



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
JUNTA EXTRAORDINARIA: NOTA_RESUMEN
27 ENERO 2021**

Destinatarios: PDI Facultad de CC. de la Información. PAS. Estudiantes Facultad CC.Inf.

Remite: Secretaría Académica, por encargo del Sr. Decano

El 27 de enero de 2021, presidida por el Sr. Decano de la Facultad, se reúne la Junta de Centro, que aborda todos los puntos del Orden del Día. La sesión dio comienzo a las 10.00 y terminó a las 12.40.

Tras aprobar el acta de 16 de diciembre de 2020, con 3 votos en contra, el Sr. Decano agradece la comprensión manifestada por su ausencia en la Junta de 16 de diciembre debido a una causa de fuerza mayor. Procede a informar de cuantas cuestiones no pudo informar en aquella Junta. Resalta la escasa incidencia de la pandemia en la Facultad, en particular, comparándola con el conjunto de UCM y teniendo en cuenta que en la Facultad hay 5.600 estudiantes. Subraya que solo se ha producido un foco en un mismo espacio y afectando a un mismo grupo por lo que se hizo forzoso el aislamiento, como se informó, en noviembre. Recordó el deber de reportar a trazaccinf@ucm.es cualquier suceso en este sentido. A continuación, el Sr. Decano agradece el compromiso y ánimo de todos, así como que no se hayan detenido las evaluaciones y que se hayan sustituido los exámenes presenciales por exámenes en remoto.

El Sr. Decano alude al temporal de nieve y a los daños causados en el campus, que han forzado el retraso del regreso hasta el 22 de enero. En consecuencia, las fechas de los exámenes debieron modificarse, trasladándolas al mes de febrero.

Tras lamentar, personalmente, el fallecimiento del Profesor Ángel Benito, al que calificó de referente en el Periodismo español, dio la bienvenida a la Profesora Teresa Rodríguez Ramalle como nueva Vicedecana de Estudios. Después comunicó las altas y bajas en el personal y los cambios de categoría académica, felicitando a todos los profesores recientemente ascendidos.

A continuación, el Sr. Decano informó de la necesidad de posponer el acto de entrega del Doctorado Honoris Causa a Doña Svetlana Aleksándrovna Aleksíevich por razones personales y de salud.

El Sr. Decano saludó al nuevo Director del Departamento de Periodismo y Comunicación Global, el Profesor Fernando Peinado y Miguel, al nuevo Director del CAI Centro de Apoyo



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

a la Investigación (CAI) de Contenidos Audiovisuales y Digitales para la docencia e investigación, el Profesor José Antonio Jiménez Las Heras, a la nueva Directora de la Sección de Derecho Constitucional, la Profesora Isabel Serrano Maíllo y a la Profesora Natalia Abuín, nombrada asesora del Vicerrector de Ordenación Académica. Del mismo modo felicitó a varios estudiantes que han sido galardonados con distinciones recientemente.

El Sr. Decano recuerda que la Memoria de Actividades Anual ha sido entregado en tiempo y forma. Comunica que se han reunido 23 apoyos de Rectores para solicitar un campo científico de comunicación y que se comunicará con ANECA para terminar una gestión iniciada al comienzo del mandato del Decano.

Se solicita la propuesta de alumni ilustres, a petición del Rectorado.

Tras aludir a los progresos del proyecto UNAEUROPA, el Sr. Decano informa de todas las obras realizadas en el año 2020 y de las que están siendo realizadas.

Se aprueba la tramitación de varias plazas docentes.

La Vicedecana Nuria Villagra informó sobre el nuevo método de seguimiento docente, sencillo y destinado a no sobrecargar a los directores de departamento, sección o unidades.

Se aprueba la renovación de la Comisión Académica del Doctorado en Periodismo.

Se aprueba el nombramiento de la nueva Coordinadora del Doctorado en Periodismo, la Profesora Eva Aladro Vico.

Se aprueba la propuesta de reducción de plazas de nuevo ingreso en los tres Grados, lo que redundará en mayor calidad de la docencia. También se aprueba la reducción del número de plazas de nuevo ingreso en el Máster en Comunicación Social.

Se aprueba la renovación de todos los Títulos Propios.

En cuanto a la propuesta nueva de Títulos Propios, se acuerda dejarlo para otra Junta.